



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001266-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a puesta en valor e inversiones directas por parte de la Junta de Castilla y León en cada una de las fortalezas incluidas en la contestación a la pregunta PE/002068-03.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000981 a PE/001278.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Gloria María Acevedo Rodríguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En 2010 la Junta de Castilla y León anunció la puesta en valor de los castillos de la frontera del Reino de León. Para ello, la Junta contrató un plan cuyo paso previo era la catalogación, valoración y estudio comparativo de las fortalezas.

La iniciativa incluía propuestas de intervención, con acciones de preservación, acciones priorizadas de planificación de intervenciones restauradoras y de puesta en valor y aprovechamiento turístico. El proyecto, con un presupuesto inicial de 50.000 euros, incluía un total de 27 fortalezas de las provincias de Zamora, Salamanca, Valladolid y León.

El 29 de mayo de 2012 el BOCCYL n.º 110, pág. 15160, publicó la contestación a la PE/002068-03, relativa a relación de fortalezas incluidas en el proyecto de la puesta en



valor de varios castillos de la frontera del Reino de León. En ella, la Consejera de Cultura informó que las fortalezas incluidas en el citado proyecto eran las siguientes: "se incluyen las fortalezas de Mansilla de las Mulas, Ciudad Rodrigo, Uruña, Castrotorafe, Almanza, Villalpando, Medina del Campo, Miranda del Castañar, Berver de los Montes, Toro, Castronuevo de los Arcos, Salvatierra de Tormes, Rueda del Almirante, Montemayor del Río, San Pedro de Latarce, León, San Felices de los Gallegos, San Martín del Castañar, Ponferrada, Nava del Rey, Pozaldez, Aldea del Obispo, Laguna de Negrillos, Eván de Abajo, Eván de Arriba, Valencia de Don Juan y Villamartín de Don Sancho".

En virtud de ello se pregunta:

. **¿En qué fortalezas de las incluidas en la contestación a la PE/002068-03, publicada el 29 de mayo de 2012 en el BOCCYL n.º 110, pág. 15160, se han llevado a cabo actuaciones de consolidación o restauración de las mismas con cargo a la Junta de Castilla y León y en qué han consistido dichas actuaciones en cada una de las citadas fortalezas, desde agosto de 2010 hasta la actualidad?**

. **¿En qué fortalezas de las incluidas en la contestación a la PE/002068-03, publicada el 29 de mayo de 2012 en el BOCCYL n.º 110, pág. 15160, se han llevado a cabo actuaciones de puesta en valor de las mismas, con cargo a la Junta de Castilla y León, y en qué han consistido dichas actuaciones en cada una de las citadas fortalezas, desde agosto de 2010 hasta la actualidad?**

. **¿Qué inversión directa por parte de la Junta de Castilla y León -desde 2010 hasta la actualidad- se ha llevado a cabo en cada una de fortalezas incluidas en la contestación a la PE/002068-03, publicada el 29 de mayo de 2012 en el BOCCYL n.º 110, pág. 15160?**

. **Relación de empresas que han participado en las actuaciones de cada una de fortalezas incluidas en la contestación a la PE/002068-03, publicada el 29 de mayo de 2012 en el BOCCYL n.º 110, pág. 15160, especificándose en cada caso el tipo de contrato, la publicidad del mismo y el importe de licitación y adjudicación de cada uno de ellos.**

. **Se solicita respuesta individualizada de cada fortaleza.**

Valladolid, 3 de noviembre de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Gloria María Acevedo Rodríguez